

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 12
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 20 DE ABRIL DE 2015

En Curacaví, a 20 de abril de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe subrogante del Concejo el Administrador Municipal don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñoz.

Con la asistencia del señor Mario González Rubio, Director de DIDECO.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de abril de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril de 2015.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Señala que tiene entendido que hubo una reunión por el tema de los juegos en calle Javiera Carrera. Informa que esto se solucionó y básicamente lo que van a hacer es intervenir una sola cuadra, que es la cuadra municipal, el resto lo van a trasladar a otro sector que también cree que puede ser un proyecto adecuado.

Le pidió al Director de DIDECO, quien está subrogando en estos momentos al Director de Secpla, para que esté presente si quieren saber algún detalle. Reitera que el tema está zanjado, explicaron a los vecinos cuál era la idea del proyecto, lo vieron y llegaron a esta solución.

CONCEJALA ARAOS: Señala que también estuvo con los vecinos y le gustaría conocer el proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Le recuerda que el listado de los proyectos se trajo al concejo el año pasado cuando postularon los proyectos al Transantiago.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende que lo que se va a intervenir es entre calle Los Patriotas y Manuel Rodríguez, todo el frontis donde se encuentra el jardín y el colegio.

CONCEJALA PONCE: Señala que también se ha reunido con los vecinos, ellos le decían que les gustaba mucho el proyecto pero en otro sector, no es que lo rechazaban sino que físicamente era porque les incomodaba que estuvieran afuera de las casas, que era por un tema de seguridad.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que es salir de sus casas y encontrarse con los juegos.

SEÑOR ALCALDE: Indica que nunca le plantearon eso, solamente el tema de la noche y les indicó que este proyecto era una idea sacado de otras partes y que se ha hecho algo similar, además el año pasado además de traerlo al concejo también se expuso a toda la gente del sector, las juntas de vecinos, incluso antes de postularlo, también a la gente de la feria, a los dirigentes de la feria y todos encontraron perfecto el proyecto. Ahora si no se bajó la información es un problema que escapa a lo que como municipalidad pueden hacer.

SEÑOR DIRECTOR DE DIDECO: Señala que el señor Director de Secpla le entregó los antecedentes donde se inicia el proceso de informar al Gobierno Regional sobre la situación, de hecho mañana el oficio sale porque hay que hacer una pequeña reformulación de ello, estarían haciendo el proceso que viene de la respuesta del Gobierno Regional y que va a tomar tiempo por todo el proyecto que ha sido modificado.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que quiere conocer el plano del proyecto.

SEÑOR DIRECTOR DE DIDECO: Señala que generalmente los circuitos de juegos de entretenimiento tienen máquinas de ejercicio, trotadoras, juegos infantiles. A continuación presenta antecedentes del proyecto y lo comentan.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que los vecinos le manifestaron que les gustaría que quedaran al frente, en el Parque Alberto Hurtado.

CONCEJALA PONCE: Indica que ahí tienen problemas de luz.

SEÑOR ALCALDE: Señala que están evaluando donde lo van a llevar y eso va a depender básicamente de un tema técnico porque ese proyecto está pensado en un circuito deportivo en calles.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que a la salida del colegio Francisco Bilbao hay unos columpios y resbalín que se encuentran en mal estado, recomienda que se pueda aprovechar de hacerles algún arreglo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se interviene toda la cuadra.

CONCEJALA PONCE: Comenta que la gente estaba bien contenta de tener cerrado el parque, también decían que lamentablemente sus sectores están estigmatizados por algunos personajes que se drogan, como hay en todas partes, decían que les gustaría intervenir esa plaza que está cerrada, que lamentablemente entienden que sin tener luminarias no sacan nada con poner los juegos ahí porque en el invierno poco van a poder estar ahí los niños, también decían era por el tema de luminarias, que también estaban consientes que cada vez que se arreglaban los focos duraban dos días y se acaba la historia.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el proyecto por un tema de montos, del tipo de proyecto, tiene un tope, habían postulado este proyecto al Transantiago normal y habían postulado a unos fondos que habían quedado rezagados de otros años, que supuestamente iban a asignar durante el año pasado. Ahí habían presentado el proyecto de iluminación para que fueran de la mano, el problema es que salió este proyecto y el otro proyecto al final no sabe que hizo el Gobierno Regional con esos recursos y ese otro proyecto no salió, fue por eso que quedaron como afuera porque iban de la mano.

Por eso que dijeron que este año instalan las máquinas y el próximo año instalan la iluminación y es lo que van a hacer. Ahora obviamente que lo que tienen comprometido de iluminación lo van a colocar en el lugar donde finalmente esté colocando la otra parte del proyecto porque ya tienen algunos sectores comprometidos que sí o sí tienen que hacer intervenciones, obviamente que eso significaría dejar otro que ya esté comprometido para poder solucionar esa parte de ahí, que era lo que originalmente tenían pensado hacer con este proyecto.

CONCEJALA PONCE: Señala que los vecinos decían que se sentían súper privilegiados por la cantidad de áreas de recreación que tienen porque no cualquier villa o sector tienen esas áreas de recreación, son varios metros a lo largo del estero.

SEÑOR ALCALDE: Indica que tienen el parque Alberto Hurtado, se les colocó iluminación, máquinas de ejercicios, la plaza de la Carol Urzúa también se les colocó iluminación, la hicieron pedazos pero las van a reponer nuevamente. Se les colocó una pantalla y es más difícil reponerlas.

CONCEJAL CARRASCO: Pregunta si hay alguna posibilidad que se les coloque alguna mica protectora a los focos que se encuentran en el Parque Javiera Carrera.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no hay mica que aguante, recuerda que les mostró la otra vez la fotografía de las luminarias que se arreglaron en ese sector y que no duró nada, lo reventaron. La mica puede aguantar un disparo, pero una persona que esté ahí pegándoles toda la noche no aguanta nada.

CONCEJALA ARAOS: Señala que a ellos los invitaron en la noche a la reunión para que vieran lo oscuro que está la calle. Recomienda buscar alguna solución porque los postes están por el frente.

SEÑOR ALCALDE: Responde que eso lo conversaron, reitera que el proyecto va asociado a esta iluminación pero la iluminación va asociada a las máquinas, al correr las máquinas se mueve todo el proyecto. Dependiendo de la cantidad de recursos que les lleguen del Transantiago iban a ver si podían en el fondo lo que tienen comprometido y que va asociado a las máquinas.

Reitera que los proyectos se presentaron juntos pero por un tema que no sabe si es de presupuestos los recursos finalmente no se repartieron, pero están los dos proyectos presentados al mismo tiempo.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que en todo caso se soluciona el problema que ellos no quería los juegos a la salida de sus casas que era lo mas importante.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si en el caso de intervenir el otro sector, pasado Javiera Carrera, desde Cuyuncaví hacia Ignacio Carrera Pinto, habitualmente están los contenedores de basuras.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso ya es plaza, el concepto de este proyecto es calle.

CONCEJAL ALVARADO: Replica que el alcalde plantea que el proyecto va de la mano con la iluminación y ahí hay un lugar que no tiene iluminación.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el sector que tienen comprometido es justamente colocar iluminación pero normal, el sector que queda pasado Cuyuncavi, está dentro de la cartera de proyectos que tienen.

CONCEJAL ALVARADO: Le preocupa que los juegos estén en ese lugar, la realidad en las noches es distinta a lo que pueden ver en el día. Ha escuchado que ese lugar se ha retomado, pero el fin de semana había por lo menos quince personas que uno sabe que están haciendo microtráfico.

SEÑOR ALCALDE: Señala que durante el tiempo en que estuvieron haciendo los talleres la cosa disminuyó pero tampoco la idea es tener un punto fijo toda la noche. Si hay presencia al comienzo de la noche la cosa disminuye porque buscan otro sector que tiene menos problema. Efectivamente van a estar en la calle de todas maneras, el punto es andar correteándolos, que vean que hay sectores que tienen mas movimiento y que en otros sectores les va a costar más.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que ahí va un trabajo integral que se tiene que hacer con Carabineros porque habitualmente cuando la cosa empeora Carabineros mantiene punto fijo, con balizas dando vueltas, es toda una taza de leche pero cuando pasa el momento y Carabineros da una vuelta rápido de ahí no se ven más, es una realidad.

SEÑOR ALCALDE: Señala que una de las cosas importantes es poner la infraestructura necesaria para que los vecinos puedan usar ese sector. Además que el mejor disuasivo es que haya vecinos ahí y la forma que haya vecinos es tener la infraestructura para que los vecinos tengan algo que hacer.

CONCEJAL ALVARADO: Indica que también está la otra posición, que los vecinos cuiden el sector porque ve que la cancha de la población Once de Septiembre no hay ningún cuidado. Muchas veces la gente exige que les intervengan los espacios públicos, se hacen los esfuerzos y no hay mayor preocupación, hacen tiras las rejas, botan basuras, no denuncian por el miedo. Es importante que se haga intervención pero no pueden pretender no hacer nada y dejarles los espacios públicos.

SEÑOR ALCALDE: Indica que era eso lo que les planteaba a los vecinos, que prefiere mil veces hacer algo que quizás no tenga los resultados que uno quisiera a que les digan que no va a resultar ninguna cuestión, que era un poco la postura que tenían algunos vecinos, por eso que prefiere hacer un proyecto, hacer la apuesta viendo también experiencias que han tenido de otros lados y en el fondo jugarse por eso.

También le decían vecinos que querían pedir árboles para colocarlos ahí y después le pedían iluminación. Les hizo ver que en consideración que las dos cosas no son compatibles porque si le colocan árboles obviamente la iluminación se pierde, por eso les dijo que tienen que tener ese lugar despejado, impecable y para eso necesitan que los vecinos cuiden.

CONCEJAL CARRASCO. Comenta que entre menos árboles hay más luz y es más fácil para que la gente que hace microtráfico se corra porque también buscan lugares más oscuros.

SEÑOR ALCALDE: Indica que para hacer una intervención hay que saber cuál es el objetivo final, porque si le dicen hermostrar pueden poner veinte mil cosas, si le dicen hacer prioridad el tema de seguridad, a pesar que muchas veces un lugar que está bien mantenido, bien cuidado aleja muchas veces a los delincuentes.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que en el caso del Centro Comunitario en algún momento se plantaron árboles y se secaron.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se terminaron secando y los hicieron pedazos los vehículos de la feria que pasaban por arriba de ellos, en todo caso van a dejar bahías de estacionamientos.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que fue bastante fructífera la reunión que convocó esa junta de vecinos, pero hace un mea culpa porque tuvieron acceso a la información el año pasado y tal vez no fueron prolijos en examinar el proyecto para comentarlo. Cree aquí hay una responsabilidad compartida de los dirigentes sociales que fueron invitados en esa reunión y no informan a sus vecinos de la problemática que les afecta, no consultaron ni informaron, por eso que los vecinos de ese sector, mayoritariamente de la tercera edad, se ven afectados, pero se alegra que el tema se haya discutido, se haya sensibilizado y que se haya solucionado por el bien de los vecinos.

El proyecto es bastante bonito, hay que ver a futuro presentar proyectos de iluminación y también un reordenamiento porque también les decía que se pudiera reforestar todo y ordenar los árboles para que sea una cosa mas limpia porque también el ramaje hace que se vea muy oscuro el sector. Si bien es cierto no son Carabineros de Chile ni son Investigaciones de Chile para denunciar a los narcotraficantes, que hay que tener mucho cuidado, le ha tocado convivir y pelear con ellos en el sector rural y combatirlos a juicio que lo dañen y lastimen, pero ha sabido llevar el tema. Tampoco los vecinos denuncian.

2.- Recuerda que conversaron la otra vez el tema de la extensión del correo. Insiste que dentro de los correos que les llegaron estaban con la extensión Concejo Curacaví, es un tema complicado, es por ejemplo que alguien le ponga Gobierno de Chile.cl. y que sea una institución ajena al propio gobierno. Aquí es lo mismo, ya lo conversaron la otra vez.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que tiene los derechos pagados.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que uno puede pagar los derechos del link pero la institución, sobre todo cuando es una institución pública y es un órgano integrante de esa institución, es la que tiene también incluso derechos sobre el uso que se le pueda dar al nombre.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que lo va a conversar con la gente para que vean el asunto.

SEÑOR ALCALDE: Acota que si no van a tener que ir arbitraje y tampoco es la idea, le preocupa porque un correo que llega sin que sea el correo oficial de la institución a la cual pertenece el concejo es delicado. Recuerda que ya vieron lo que pasó con el Ministro Undurraga cuando andaba dando vueltas un correo.

3.- Respecto al tema de la Fiesta de la Chicha ya lo hablaron la semana pasada.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si va a ver un programa oficial.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están cerrando los últimos detalles y cree que lo podrían hacer llegar mañana.

4.- Informa que la Cuenta Pública se realizará el día 29 de abril a las 19,00 horas, y como es sesión de concejo se hará llegar la citación correspondiente.

5.- Informa que para el Día del Carabinero no habrá ninguna actividad por disposición de ellos, por todo lo que ha pasado este último tiempo tienen todas las actividades suspendidas del mes de abril. Conversaron sí que durante el mes de mayo igual van a hacer algo para poder homenajearlos como corresponde.

CORRESPONDENCIA:

Correo electrónico de don Rodrigo Urzúa Maturana, Asesor Comunicaciones, Encargado GET y CTA Gobernación Provincial de Melipilla, que solicita exponer en la presente sesión de concejo para dar a conocer el calendario anual del programa "Gobierno en Terreno" que ejecuta la Gobernación Provincial de Melipilla.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Agradece por permitir que pueda venir a exponer. Hace entrega del calendario de lo que es el Gobierno en terreno. Tienen una modalidad que les exige el Ministerio del Interior de poder exponer en cada uno de los concejos municipales de la provincia.

Como institución tienen un gran desafío como instituciones públicas. La gente tiene problemas, todos tienen problemas como ciudadanos, pero hoy día las instituciones de Gobierno, las instituciones públicas como los municipios, todos quienes trabajan en el área pública tienen la misma brecha.

Los usuarios a veces no identifican la oferta, no saben lo que hacen y peor aún en Melipilla porque no saben donde están. En este esfuerzo les van a dejar un calendario que muestra la provincia, la gobernación, tienen el trabajo de estar en cada una de las cinco comunas, pero este mapa de la ciudad de Melipilla tiene los servicios y donde están ubicados.

Hasta hace algunos años estuvieron todos en un mismo edificio, a consecuencia del terremoto el edificio todavía no se ha podido reparar y la idea es que ellos necesitan visualizar a las instituciones públicas, visualizar donde están y para que sirven, y ahí entra este Programa GET.

El Programa GET, "tu gobierno en terreno", como su nombre lo indica, tiene una realidad no menor que ocupa como provincia un 26% de la superficie de la región metropolitana, el 40% de la población vive en sectores rurales lo que hace que el acceso a la información a los centros de los servicios sea complejo y diverso y está integrado por cinco comunas. Lo que quieren es poner a disposición de los municipios este programa, que como su nombre lo indica acerca el trabajo de las instituciones a terreno, hoy día cuentan con una oferta mayor de servicios, están incorporando a empresas privadas, acaban de realizar un gobierno en terreno en María Pinto con una feria laboral donde cuatro personas fueron contratados en esa feria.

La lógica es que si ellos logran mejorar la calidad de uno, tres o cinco vecinos durante estas actividades bien vale la pena el desvío de estas instituciones, que es lo que están moviendo en estos momentos, mas o menos en promedio de sesenta funcionarios, nueve oficinas móviles dependiendo de los sectores y dependiendo de sus características.

Tienen ejemplos que es posible hacer una actividad buena para la gente, buena para las comunidades, lo que quieren es entregar un servicio con valor agregado pero donde la comunidad, los privados y los municipios sean partícipes. No van por cumplir una meta, no van por cumplir una estadística, van porque es su trabajo. Tienen un calendario anual que lo tienen a disposición en las distintas comunas, y la idea es poner esto a disposición de ustedes.

Como servicios públicos también están trabajando en despliegues acotados. Siempre les dice a las comunidades que lo aprovechan. El gobierno del Interior ha puesto énfasis diferente en como esto se ejecuta, esa es la razón por la cual está hoy día aquí, para presentarles, para invitarlos, para decirles hacia donde van. La modalidad que les exige el Ministerio del Interior es que todo esto sea en coordinación con los concejos comunales, esta es la tercera actividad que presenta en un concejo, a los concejales les hecho entrega de toda información vía correo electrónico, además tienen un calendario con dos actividades primarias.

El próximo sábado 25 de abril van al sector de Pataguilla, un sector rural donde hace muchos años no han ido, porque son sectores que según el programa les dan ciertas variables de lejanía, de distancia, de ruralidad. Ellos tienen un concepto que es la vulnerabilidad y no es por la falta de recursos económicos sino que también la falta de información también ayuda a la condición vulnerable.

Muchas veces las personas no saben para qué sirven los servicios públicos, el desconocer el funcionamiento coarta el ejercicio del derecho como ciudadano. Partiendo de esa base ustedes son los dueños de casa, conocen las comunidades y sus problemas y los pueden orientar donde es necesario que vayan por ejemplo Bienes Nacionales, la Seremi de Salud y están a disposición porque para eso están. Ustedes pueden solicitar a través suyo como encargado del programa, que puedan venir y ellos pueden traer los servicios, pueden coordinar algo en forma interactiva porque a ellos les interesa trabajar por la comunidad.

En este calendario están las distintas comunas, ellos tienen dos actividades en el año, ya han desarrollado algunas y quieren que pueda estar presente también el municipio. Este es un plus que les permite sumar energías para complementar servicios, también están invitando a los privados. En la feria laboral que hicieron invitaron a once empresas que fueron a recepcionar currículum y esto perfectamente lo puede replicar en Curacaví en una actividad posterior, pueden desarrollar acciones en conjunto porque eso es lo que necesitan las personas. La Universidad del Pacífico también está colaborando con temas de vacunación, la Seremi sale con 150 vacunas pero no puede sacarlas los fines de semanas, tienen restricciones, están jugando a optimizar los recursos que tienen.

CONCEJAL GUZMAN. Señala que conoce muy bien este beneficio, pero en la parte rural siempre estas reuniones que hace la Gobernación desde hace un tiempo ha sido un rotundo fracaso, en algunas muy pocas asistencias. Lo conversaba la otra vez, cuando la gente más participa es en lugares como por ejemplo donde hay ferias libres, se colocan cerca y es un éxito total, pero lamentablemente en la parte rural van dos, cuatro o cinco personas y se pierde todo un aparaje que gasta el gobierno en recursos humanos, no es bien aprovechable, entonces la pregunta es cómo poder entre ambas partes ayudar a contribuir para que esto fuera exitoso, que la gente se motive y vaya. A estado en todas, en cualquier gobierno siempre ha sido un fracaso.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Señala que fueron a la plaza de María Pinto, un sector rural, un día lunes, día de pago de quinientas pensiones y el desafío era revertir una tendencia que es adversa. Fueron con once emprendedores, diez empresas, treinta y tres servicios públicos, les mandaron la invitación a los niños, sacaron a los colegios, tuvieron más de mil atenciones, es decir, es factible y es posible. También estuvieron en el sector poniente de Melipilla, 1.161 atenciones, un día de semana donde todo el mundo trabaja y se supone que no había gente.

Concuerda con el diagnóstico del concejal Guzmán, que en cierto tiempo que de repente para uno es frustrante mover un regimiento y tener cuatro personas, lo comprende perfectamente porque lleva seis años más o menos haciendo esto, pero eso no les puede quitar las ganas de poder revertir una situación que para la persona que está ahí no tiene los medios económicos como para venir al centro de Curacaví, para venir a un sector con mejor conectividad y ese es el objetivo. Años atrás fueron a El Pangue y atendieron a esa gente, en ese entonces ellos tenían una conexión pésima. La idea es llegar donde nadie llega, porque esas personas no tienen ninguna posibilidad de repente de recibir una atención. La atención veterinaria por ejemplo que entrega la Seremi es equivalente a quince mil pesos, los alumnos de la Universidad del Pacífico hicieron atenciones equivalentes a medio millón de pesos en una mañana, entonces no es la cantidad sino que la calidad, y el talón de aquiles siempre ha sido la participación, el aviso.

Si atienden a las personas que son de Curacaví, los que estén de visita, no se les pregunta a nadie ni condición, ni credo ni religión ni nada, lo que les interesa es que la gente de los sectores complicados con movilización y acceso a la conectividad puedan tener una buena atención. Si no logran responder a una demanda de un servicio específico ellos toman los antecedentes como Gobernación y la derivan, por ejemplo a Bienes Nacionales y Bienes Nacionales se contacta con ellos. Eso lo hacen por cada servicio

CONCEJALA ARAOS. Se refiere a los dos puntos que tomaron, una en la parte rural que es bien alejado de la comuna y el otro sector de la Carol Urzúa donde está la mayor cantidad de gente vulnerable, son puntos muy estratégicos para que lleguen todos los servicios que ustedes van a prestar. Ahora depende de ellos como concejales que los apoyen en difundir, en invitar a la gente, ir a las radios para que la gente esté informada, pueda asistir y usar todos estos servicios. Por su parte los va a apoyar en difundir y dar aviso para que la gente los aproveche.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que cuando era dirigente vecinal siempre reclamaba por la poca cobertura que tenía el sector rural. Viendo esto lo pone contento que la Gobernación se haya fijado en un sector tan apartado de la comuna porque siempre los servicios llegan al pueblo. El sector rural es un sector muy distante y con un alto costo para poder movilizarse, también el tema de tiempo. Es importante que esto se haya prestado un sector rural tan céntrico como Pataguilla porque Pataguilla acumula la mayor parte de la población rural.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Señala que hoy día van a hacer una reunión con los dirigentes porque les interesa es saber qué es lo que necesitan. Pregunta al alcalde, como dueño de casa ¿qué es lo que necesita en ese sector?, pueden hacer algo en coordinación con las oficinas municipales, pregunta si hay alguna contraparte con la que se pueda comunicar. Lo ha estado haciendo con todos los municipios, en María Pinto trabajó con DIDECO, se pusieron de acuerdo, hicieron un despliegue en conjunto, invitan las dos instituciones.

SEÑOR ALCALDE: Responde que para este fin de semana están complicados porque están con los preparativos de la Fiesta de la Chicha que los consume prácticamente la totalidad, quedan solamente con un equipo dispuesto en caso de emergencia, la capacidad como para estar con un evento como la Fiesta de la Chicha y en paralelo a esto otro les queda un poco difícil.

La municipalidad ha estado haciendo un operativo rural al mes, de hecho el último fue este fin de semana en Pataguilla pero más hacia el sector de Cuesta Barriga. Temas que siempre tienen bastante movimiento es justamente fichas, de hecho los servicios que mas solicitan y aprovechan de hacerlas ahí mismo, en el momento. También han ido con veterinarios con bastantes buenos resultados.

Se han hecho charlas con la Seremi de Bienes Nacionales que han tenido bastante convocatoria pero más que nada en temas de regularización, la idea es ayudar en el proceso porque muchas veces tienen que reunir antecedentes y no es algo que se pueda hacer muy inmediato. Desde hace dos años tienen firmado un convenio con la Seremi de Bienes Nacionales, entonces si hay alguien por ejemplo quiera hacer el trámite y para que no tenga que viajar a Santiago, lo que se hace entre comillas, de ventanilla, según ese convenio. Se revisan los antecedentes, se asesora en ese proceso. Lo que se ha hecho en otras ocasiones es que les dejan el formulario, se les dice los antecedentes que tienen que buscar y después se les pide que se acerquen a la municipalidad para que se les pueda ayudar en el tema más en detalle de la postulación que obviamente eso es más complejo.

Lo que ha visto en otros gobiernos en terreno es que también va al Registro Civil para que la gente aproveche de renovar su carnet.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Comenta que ahora se sumó un bus del Poder Judicial, tienen un componente mayor en justicia, lo que falta es asesoría jurídica y están sacando mas abogados porque los temas jurídicos son transversales, temas civiles, penales. También informa que están trabajando muy fuerte esta semana con el "Más capaz Sence", que como lo indicó la Presidente tiene un objetivo doble de apoyar a los jóvenes entre los 18 y 29 años en capacitación, los que cumplen el perfil, y mujeres entre 18 y 64 años. Durante esta semana todas las gobernaciones están trabajando en dar un énfasis especial a este programa, que la gente se informe y pueda postular. Si necesitan información les va a mandar por correo todos sus datos para que puedan estar en comunicación.

Si necesitan un tema con "Más capaz Sence", un despliegue acotado en servicios para tal sector, lo coordinan y lo hacen con tiempo y ahí unen fuerzas.

Entiende lo que dice el alcalde respecto al tema de la Fiesta de la Chicha, pero como había desarrollado este calendario desde enero ellos intentan hacer cuadrar esto con todas las otras actividades que hacen a nivel provincia. De todas maneras esta no es la única vez que han venido, la idea es que puedan hacer un trabajo en terreno en forma conjunta con el municipio, porque insiste que ustedes son los dueños de casa, ustedes saben donde están las necesidades.

Si no los pueden apoyar en los temas como el despliegue de las oficinas, que es totalmente entendible, pide que les colaboren en el tema de la difusión, va a hacer llegar todo el listado a mitad de semana de los servicios confirmados, de las actividades que van a desarrollar y está la disposición del programa "Mas capaz" y de los otros servicios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que para la actividad del mes de agosto lo pueden trabajar con más tiempo porque ahí ya no debieran tener actividades y van a poder dejar libre esa fecha.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Reitera los agradecimientos y se pone a disposición.

CONCEJAL GUZMAN. Le agradece por venir a presentarles este programa, lo importante es que este programa se viene desarrollando desde hace mucho tiempo. Está llano a colaborar, a difundir, a hacerse parte de esto porque esto es una integración y es bien importante.

CONCEJAL ALVARADO: Agradece la presencia de los integrantes de la Gobernación, lo que plantea el colega Guzmán es cierto porque esto se ha hecho en Alhué y en colegio de Cerrillos.

SEÑOR RODRIGO URZUA: Indica que está hablando de un periodo de seis años, la idea es que no solamente se puedan coordinar dos visitas al año, si les dicen que necesitan en tal parte ellos teniendo la posibilidad, aunque tienen recursos muy pequeños, tienen todo el ánimo de optimizar. Reitera los agradecimientos por haberlos escuchado.

Memorándum Alcaldicio N° 07 de fecha 15 de abril de 2015 que solicita aprobar la contratación a honorarios a suma alzada, función N° 65, para "hacer estudio y elaboración de informe de las diferentes potencialidades turísticas de la comuna con el objeto de utilizar la información para presentar proyectos de turismo".

SEÑOR ALCALDE: Explica que la idea es trabajar con una consultora en estos temas, seis meses para hacer un estudio y la idea es que esto decante en proyectos que puedan presentar tanto a nivel nacional como también a fondos ya de organizaciones internacionales relacionadas con el turismo.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta de cuánta plata se trata este proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que al concejo le corresponde solamente aprobar el cometido.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que quiere saber.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no tiene ningún problema pero son alrededor de quinientos mil pesos mensuales por seis meses.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta cuál es la empresa.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que se aprueba el cometido, pero obviamente buscando personas que tengan un currículum importante en el tema de turismo, que tengan experiencia sobre todo en postulación de proyectos, porque obviamente para poder hacer una cosa bien hecha tienen que integrar a todos y buscar financiamiento externo.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que no tiene problemas en aprobar solo pide que después les puedan informar a quién se contrató, y que les adjunten en la próxima sesión la disponibilidad presupuestaria para esto, es un requisito importante para poder aprobar. Entiende que por los montos que se ha hablado no cree que tengan ese problema, pero confiando en que la administración les va a hacer entrega de esa información lo aprueba.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que no tiene problemas en aprobar, comenta que a veces dan tanta plata para subvenciones y esto va a hacer en beneficio de las personas que siempre están preguntando por turismo, incluso esto va a ayudar a los chicheros, es bueno y provechoso aprobarlo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que efectivamente se habla mucho de turismo pero básicamente las cosas concretas que han hecho en el último tiempo, por ejemplo, es que les costó bastante llegar a acuerdo con la concesionaria para colocar letreros en la entrada a las caleterías para informar sobre los locales comerciales que hay al borde de la carretera con una frase que identifique a la comuna. Eso puede ser algo muy menor pero significa una identidad, el mismo tema de la Fiesta de la Chicha, han estado trabajando por todos lados para hacer una fiesta grande que también es para mostrar lo mismo. Lo del Museo Histórico Nacional es exactamente igual, mas todos los trabajos de hermoseamiento que se han hecho, especialmente en el sector céntrico de la comuna.

La idea con esto es que puedan hacer algo mas integral, mas armado y no solamente ir viendo áreas específicas sino que tener un plan estratégico más a largo plazo. Es por eso que cuando uno tiene prioridades las prioridades también se reflejan en recursos.

CONCEJAL CARRASCO Pregunta si también la idea es rescatar los lugares históricos de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Responde que esto es armar un plan y que obviamente este plan implica varias cosas, implica ver cuáles son nuestro valor agregado, ver con qué cosas más se identifican, qué tipo de turismo se va a promover por ejemplo. Turismo de estadía no tiene mucho sentido porque están al lado de Santiago. El valor agregado que tiene Curacaví como experiencia o como marca para ponerle un término comercial, significa también ver lo que tienen del punto de vista patrimonial, también aclara que esto es un estudio, para hacer que esto decante en un producto que consiste en un plan integral para después con una modalidad que después permita postularlo a distintos fondos nacionales y organismos internacionales que se dedican a este tema. Esto tampoco significa por ejemplo si esto va a mantener la Piedra Tasita, que tampoco es el foco del proyecto porque eso va involucrado mucho más al patrimonio duro de monumentos históricos más que por el lado de un tema turístico.

CONCEJAL ALVARADO: Le parece importante que se pueda hacer esta definición porque hace mucho se definió que esta era una comuna turística. En una conversación que tuvo con el colega Galdames cuando fueron a un seminario a Puerto Varas, había lugares donde la gente se cobijaba, llegaba la información por distintos puntos y acá no tienen mucho donde elegir, tal vez potenciar el tema gastronómico, el trabajo que se hace en artesanía.

Este plan les va a definir hacia donde apuntan, es un tema central, integral, porque si quieren que venga la gente a la comuna no pueden tener esa cantidad de basuras que se ven en algunos lugares, por eso que no tan solo la definición de lo que pueden hacer o potenciar como zona turística sino que un complemento que la cantidad de gente que pasa por nuestra comuna tenga un ingreso a Curacaví, que le sea agradable venir a Curacaví, pero tienen que lograr seducir al turista para que entre a almorzar, a tomar desayuno o compre en algún lugar. Ojala que este plan, que a lo mejor no va a definir todo, pero es importante que se pueda hacer. Le parece valorable porque siempre ha señalado que son una zona turística pero que les cuesta cuando les preguntan a quien recomienda porque en los restaurantes de la plaza a veces hay gente bebiendo en la misma plaza, se dan muchas peleas.

Le parece válido que se pueda hacer y aprueba la iniciativa porque hay definiciones que hay que tomar.

CONCEJALA PONCE: Le parece notable la iniciativa porque hay muchos vecinos que tienen interés en aportar en cuanto al tema turístico y también invertir pero no hay nada que lo difunda, ahora ¿cuánto es el porcentaje de gente que viaja de Santiago a Viña del Mar que entra al pueblo?, es mínimo.

Le parece súper notable el hecho que ya esta comuna es nombrada como comuna turística y hay muchas ganas e intenciones de invertir en pequeñas cosas, que sea algo que vaya a darles identidad como lo decía el alcalde de tener esta frase.

SEÑOR ALCALDE: Señala que han estado en paralelo en conversaciones más o menos avanzadas, por ejemplo a comienzo del año pasado un operador turístico mediano creó una ruta de Curacaví, que tiene una parte en María Pinto pero el grueso está concentrado en Curacaví. También han estado conversando con algunas empresas de la zona de distinto tamaño que tienen potencialidad turística para poder coordinarse y entregar información respecto de ello pero también con algo que va aparejado, porque hay muchos locales o personas que puedan decir que les interesa el turismo pero el turismo no es de lunes a viernes entre nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Esto implica estar todos los días, a toda hora. El turista pasa generalmente en horarios fuera de lo normal y es eso lo que están viendo, que saquen sus cuentas, han estado conversando, algunos se han interesado, otros dicen que los dejen sacar las cuentas porque para meterse en esto hay que apostar y para apostar obviamente significa tener que hacer algún tipo de esfuerzo.

También hay otro tema, hoy día son reconocidos por los dulces y la chicha pero por desgracia son productos que uno puede adquirir en un supermercado grande en Santiago. Respecto de los productos no es como por ejemplo pegarse un viaje a Pelequén porque es famosa por los muebles o Pomaire por la greda. Entonces es como la experiencia de ir a comprar la greda a Pomaire porque uno ve a la persona trabajando. Eso que va mas asociado al producto, porque no es lo mismo comprar algo de greda en Pomaire que algo de greda hecha en Pomaire pero en Santiago, no es la misma experiencia.

Respecto de la chicha hoy día se está trabajando en el tema de iluminación de origen pero resulta que hoy día la chicha para el 18, porque hay varios que le ponen chicha de Curacaví y no han pasado ni por afuera de la comuna.

CONCEJAL ALVARADO. Comenta que la uva la van a comprar a otros lados.

SEÑOR ALCALDE: Señala que por lo menos la chicha se hace acá. Tradicionalmente la chicha ha sido un producto asociado a Curacaví, pero cualquiera le pone chicha de Curacaví a pesar que es chicha de cualquier otro lado. La chicha también hoy día, salvo lo que uno ve por ejemplo la chicha Durán, la chicha Valladares que tienen algo un poco mas armado, nadie viene a conocer la experiencia de cómo se hace. Por ejemplo, la cerveza Kunstmann, de Valdivia, que tiene toda una experiencia asociada que es lo que tienen que lograr acá, porque por desgracia no son productos que estén asociados, o sea, están asociados al lugar de origen por donde se producen, pero no están asociados a la experiencia de la comuna y es eso lo que hay que lograr, eso hay que asociarlo a por qué la chicha y los dulces de Curacaví es porque son productos típicos, porque es campo, porque hay tradiciones, está la naturaleza, aire puro, eso lo que uno tiene que armar, todo un cuento asociado al producto y eso obviamente asociarlo a otras cosas.

CONCEJALA ARAOS: Le interesa mucho que se estén preocupando de este tema y que hagan este proyecto de turismo porque Curacaví necesita estar dentro de las comunas turísticas porque ya está viniendo gente a Curacaví. Está trabajando con varios grupos de adultos mayores de otras comunas que están viniendo a Curacaví y están dejando la plata acá. Vienen dos o tres veces a la semana en buses y visitan todo el barrio de Isabel Riquelme donde están las chicherías, los dulces, van a las cervecerías. Les hizo una ruta de donde están las cervecerías, donde están las chicherías, las fábricas de dulces, los quesos frescos, llevan artesanía en mimbre. Los comerciantes del barrio Isabel Riquelme están bastantes contentos con todas las personas que visitan Curacaví.

Se alegra mucho y apoya este proyecto. También le gustaría saber quién va a hacer la persona que se va a contratar.

ACUERDO N° 64/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE "HONORARIOS A SUMA ALZADA, SUBTÍTULO 21", DE UN PROFESIONAL PARA "HACER UN ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE INFORME DE LAS DIFERENTES POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LA COMUNA, CON EL OBJETO DE UTILIZAR LA INFORMACIÓN PARA PRESENTAR PROYECTOS DE TURISMO", SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM ALCALDICIO N° 07 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015.

Ordinario N° 988 de fecha 10 de abril de 2015 del señor Sergio Galilea Ocon, Subsecretario de Obras Públicas, que informa sobre proyecto "Canal de la Prosperidad".

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que en su momento trajo este tema que había salido en el diario y que lo tenía preocupado, aquí se compartió la preocupación y básicamente le da la impresión que no hay mucho.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DÍA LUNES 20 DE ABRIL DE 2015

Solicitud de subvención municipal de don Jorge Morales Morales, Presidente del Club de Rodeo "Estero Puangue", de fecha 17 de abril de 2015, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el arriendo de ganado para el rodeo de exhibición "Fiesta de la Chicha 2015", a realizarse los días 25 y 26 de abril de 2015.

ACUERDO N° 65/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL "CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE" PARA EL ARRIENDO DE GANADO PARA EL RODEO DE EXHIBICIÓN DE LA FIESTA DE LA CHICHA 2015, A REALIZARSE LOS DÍAS 25 Y 26 DE ABRIL DE 2015.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO:

- 1.- Plantea tema del retiro de la basura de la parte que se limpió de las fosas.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo están haciendo de a poco, estuvieron el domingo pasado trabajando como día normal, esta semana están complicados con la Fiesta de la Chicha pero terminado esto se vuelven a trabajar allá para limpiar.

- 2.- Plantea reclamo en contra de la empresa que está a cargo de la mantención de las luminarias, no sabe cuál fue el convenio que se hizo con esta empresa porque hasta el momento ha dejado bastante que desear en cuanto a la reposición de las luminarias. En San Joaquín estuvo dos semanas sin luz y tuvo que venir a hablar con el Director de Obras.

SEÑOR ALCALDE: Señala que habló varias veces con la gente de la empresa pero el problema es el mismo, el tablero de la CGE. Al final hicieron el reclamo a la CGE dijeron que lo iban a venir a ver y al final no hubo respuesta y terminaron ellos metiéndose en el tablero, a pesar que no debieran. De hecho un día viernes dejaron la mitad y al día lunes o martes siguientes arreglaron la otra mitad. Esto es exactamente igual que en la Villa San Expedito, la semana pasada incluso hubo reunión con la constructora, con todos y al final lo que se vio es que se instaló un transformador para equis capacidad que era para la San Expedito y después la CGE enchufó otros sectores y la cuestión no dio. No es defender a la empresa pero efectivamente en algunos sectores ha demorado en la reacción pero también se han enfrentado a problemas que escapan a lo que es mantención de luminarias sino que es la red la que está en malas condiciones.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que en la Batalla de San Juan repararon dos luminarias pero no solucionaron el problema de Cuesta Vieja de hace cuatro meses, no sabe que están priorizando, si están priorizando donde en el callejón hay una sola luminaria para trabajar rápido o están priorizando donde está una gran población a oscuras, donde ya se han producido dos asaltos en la entrada y la gente le está reclamando a él porque vive en el sector.

SEÑOR ALCALDE. Señala que no recuerda si es en Cuesta Vieja pero le dijeron que hay un sector que estaba con problemas del hilo piloto, que es el hilo que conecta todas las luminarias. Va a ver si ese que es ahí, porque puede ser que efectivamente fueron a ver y que se encontraron con que el problema no era de las luminarias sino que era de la conexión y eso ya significa una inversión más grande.

CONCEJAL GUZMAN: Comenta que en esa fecha hubo un camión que venía desde Perú y pasó a llevar todo el tendido eléctrico, tal vez haya quedado algo malo en la red.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:

1.- Informa que le llegó un correo de la señora Olga García que vive en el pasaje El Coigue de la Villa Padre Hurtado. Dice que su vecina en noviembre del 2014 hizo un arreglo de la vereda, ella está complicada porque es de la tercera edad y le complica poder salir de su casa. Hizo el reclamo, le parece que la municipalidad fue donde la señora y que le habrían dado un cierto plazo para que pudiera arreglar.

SEÑOR ALCALDE: Solicita la presencia del Director de Obras. Señala que el Director de Obras fue al lugar, de hecho lo que le informó es que el vecino rebajó la vereda.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que ella plantea que el Director de obras le habría dado un plazo de quince días para regularizar y que ha ya han pasado diez días y ve que no hay ningún atisbo que se vaya a solucionar el problema.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el Director de Obras le informó que efectivamente el vecino subió la vereda sin autorización pero ahora rebajó los bordes y no es un problema, no es algo que genere un problema muy grande. De hecho la señora vino a hablar con él y quedó sorprendida porque con esto no debiera haber ninguna dificultad.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que la señora plantea que toda la basura queda atajada en su puerta.

** Se integra al concejo don Juan Palacios, Director de Obras Municipales.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta por el caso de la señora que vive en la Villa Padre Hurtado, que el vecino levantó la vereda, ahora se rebajó la vereda pero la señora sigue reclamando, ahora mandó un correo a los concejales.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS. Informa que es complicado el tema, antes molestaba al vecino porque no tenía pavimentado, le tiraba tierra, el vecino puso cerámica. Para no tener problemas con ella dejó levantado un poco el deslinde con ella. Ella vino a reclamar y se tuvo que sacar, ahora porque el vecino lo hizo en bajada, parejo y quedó una pestaña, y esa pestaña tiene diez centímetros. El caballero vino la semana pasada y dijo que le dieran unos quince días porque tiene que cortar las cerámicas y volver a hacerlo.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si dieron ayer algún informe respecto a qué pasó con el semáforo.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que no, llamaron y lo arreglaron.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si en otras ocasiones dieron algún informe.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hubo una vez que se había echado a perder una pieza, hicieron el cambio de una pieza mas o menos importante.

CONCEJAL ALVARADO. Cree que cuando se susciten estos problemas se podría informar oficialmente porque a lo mejor son cosas que no tienen relación unas con otras.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Señala que el tema está pendiente, lo dejaron para después de la Fiesta de la Chicha por razones obvias, ellos tienen que capacitar a dos personas de la municipalidad, que es el Director y el eléctrico.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que el año pasado hablaron de tener un programa especial para la Fiesta de la Chicha. Hay que pedir que lo hagan porque aumenta bastante el flujo vehicular.

CONCEJALA ARAOS: Señala que el tiempo de la luz del naranjo o amarillo es muy corto.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Indica que eso está regulado por la Unidad de Control de Tránsito.

3.- Informa que en el paradero que está frente al banco se colocó una zona de parar pero los buses siguen parando antes y no en ese cajón que se pintó.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay algunos choferes que no lo respetan pero la gran mayoría lo cumple.

CONCEJAL ALVARADO. Solicita que se pueda mandar una reiteración a la empresa.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Recuerda que mañana tienen la visita a la planta de reciclaje.

SEÑOR ALCALDE. Señala que van a estar partiendo como a las ocho y media para llegar con el tiempo prudente.

CONCEJALA ARAOS: Solicita que le puedan confirmar los concejales.

CONCEJAL ALVARADO: Recuerda que la sesión anterior se excusó de asistir.

2.- Informa que el Presidente de la junta de vecinos Isabel Riquelme pidió reponer un poste entre O'Higgins e Isabel Riquelme, pregunta qué respuesta hay

SEÑOR ALCALDE: Entiende que hay un poste que la empresa le reclamó, que cuando hubo un choque grande se repuso el poste y se llevaron la luminaria y la gente de la empresa están tratando de rescatar. Ellos también reclaman de otro poste, que se los ha dicho veinte veces, que es el que está en toda la esquina. El cable cruza en diagonal y por normativa cuando pasa eso no puede haber luminaria y eso se les dijo la otra vez. Sabe que hay un poste que está pendiente, que no lo repusieron después que repusieron el poste cuando hubo un choque.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- pregunta si han ido a ver la tapa de alcantarillado que quedó cubierta frente a El Molino.

DEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que personalmente no fue pero dio las instrucciones y la destaparon.

CONCEJAL CARRASCO: Indica que es así y la semana pasada estuvo el camión limpiando.

2.- pregunta sobre el tema de la circunvalación, que no están trabajando y le dicen que ahí se apoza bastante agua.

CONCEJALA PONCE: Comenta que ahí lavan un camión y el agua queda apozada durante días.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Señala que desde donde comienza el pavimento va un sumidero, por lo tanto lógicamente ahí las aguas van a caer.

CONCEJALA PONCE: Indica que no se ha hecho el sumidero.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que eso se hace al final.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta por el recolector de aguas lluvias de la villa San Expedito que está al fondo.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Explica que el colector que construyó la empresa funciona pero con lluvias grandes no va a funcionar porque tendrían que hacer un colector que lleve todas las aguas lluvias que pasan por los sitios de la familia Cerda y Cobo. De hecho el de la señora María Cobo no hay ningún problema, pero el de la familia de Germán Cerda todavía no tienen la autorización.

4.- Reitera el tema del pedazo que quedó sin pavimentar en la Escuela de Cerrillos.

CONCEJAL CARRASCO: Indica que está terminado el trabajo hace dos semanas, él estuvo ahí cuando estaban trabajando.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Frente a la situación que vivió hoy día Carabineros de Chile a través de país le hace recordar una nota que escribió hace dos años atrás, que está publicada en internet, apoyando la labor de Carabineros. Si bien es cierto uno de repente es condenatorio cuando hay errores pero siempre es de algunos funcionarios y no de la Institución. Ellos prestan un gran servicio a Chile, por eso que le gustaría pedir un apoyo transversal a los colegas que se quisieran sumar en apoyo a Carabineros de Chile por la situación que viven, porque no se les está respetando los derechos humanos.

Le gustaría llegar a un acuerdo para solidarizar con Carabineros y a la vez pedir un apoyo de solidaridad de este concejo municipal.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que estuvo el sábado con Parlamentarios de la UDI en reunión, se hizo un punto de prensa donde están apoyando en “no mas Carabineros muertos”, y la forma de apoyar es poniéndose en espacios públicos y recolectar firmas para que los Parlamentarios lo lleven al congreso. Trajo material de trabajo y cree que se pueden turnar en lugares públicos para que la gente firme.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que son cosas distintas.

CONCEJAL GUZMAN. Agrega que la idea es enviar una nota como concejo municipal solidarizando con la labor que hace Carabineros y apoyando sus derechos humanos porque los derechos humanos son transversales.

SEÑOR ALCALDE: Propone hacer una publicación en los medios que tienen como municipalidad, y además enviarlo a las unidades de Carabineros que hay en la comuna, también a la Dirección General de Carabineros diciéndoles que en Curacaví se respetan y valora lo que hace Carabineros.

CONCEJA CARRASCO: Comenta que ellos todos los días cuando salen de sus casas no saben si van a volver, lamentablemente las leyes no los acompañan, protege mas a los delincuentes y menos a las personas.

CONCEJALA ARAOS: Agrega que de hecho se suspendieron todas las actividades del Día del Carabineros a nivel nacional.

ACUERDO N° 66/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN HACER LLEGAR TODO SU APOYO Y SOLIDARIDAD A CARABINEROS DE CHILE DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL QUE ESTÁN VIVIENDO, EN QUE NO SE LES ESTÁN RESPETANDO SUS DERECHOS HUMANOS, LABOR QUE CUMPLEN DIA A DIA EN FORMA ABNEGADA A TRAVES DE TODO NUESTRO PAIS. AL MISMO TIEMPO, ACUERDAN HACERLES SABER QUE EN LA COMUNA SE VALORA Y SE RESPETA A CARABINEROS DE CHILE.

2.- Plantea reclamo de los vecinos de Germán Riesco porque creen que los parceleros de Cuyuncavi van a botar las basuras al container los días que no corresponde, se produce un microbasural y ellos dicen que el camión pasa los días miércoles y sábados. Piden apoyo de cómo hacer una gestión para reeducar a los vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la Villa Germán Riesco es un ejemplo de compromiso en el tema, ellos han mejorado bastante el uso de los contenedores, eso significó que la directiva y los delegados de pasajes recorrieran prácticamente todas las casas sensibilizando el tema y les resultó. El problema es que la gente de afuera va y entra como si nada. En el caso de la Villa San Juan hay un acuerdo con la organización, por escrito de las dos juntas de vecinos, que el camión entre una vez por semana por los pasajes y los dirigentes de las villas van a preocuparse que no queden vehículos que impidan el paso del camión de la basura porque los pasajes son muy angostos.

Respecto a la Villa San Juan habría que reforzar el tema. En el caso de la gente de las parcelas es más complicado porque complica a todos.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta si se puede colocar un contenedor en el sector de las parcelas de Cuyuncavi.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es muy difícil apuntar con el dedo cuál es la persona que va a botar basuras porque al final es de todos lados. En el caso de la calle Javiera Carrera buena parte se genera por las parcelas pero también hay gente que se dedica a botar basuras de las casas y les pagan equis cantidad, generalmente son personas de no buen vivir que son capaces de cualquier cosa y eso también va generando problemas. Además es difícil decir que se va a colocar el contenedor en tal parte y que se va a terminar el problema.

El tema pasa por saber en qué momento la gente va a botar las basuras, no cree que sean las 24 horas del día y todas las semanas. La idea es que junto con las directivas ver en qué horarios. De hecho en la Germán Riesco han estado un par de veces con inspectores municipales dando vueltas pero en esos momentos no aparece nadie, pero si saben que se está fiscalizado van a tener mas cuidado.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si el reclamo de los vecinos es porque vienen de otros lados a botar las basuras?.

CONCEJAL GUZMAN: Responde que se les llenan los contenedores en cualquier momento.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que no sabe si se puede prohibir botar basuras si los basureros están en la vía pública todo el día.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que se aprobó una ordenanza que dice los días en que pasa el camión de la basura.

CONCEJAL CARRASCO. Pregunta si eso corre para la basura del container.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí, justamente para el container que aprobó esa ordenanza.

CONCEJAL ALVARADO. Siente que el reclamo es porque hay una cantidad de basuras en el contenedor y siguen llevando bolsas y las dejan al lado, cree que es ahí donde está el reclamo, pero prohibir que boten basuras y otro tipo de basura como una taza de baño ahí lo cree, pero si son basuras domésticas en bolsas, prefiere que la gente eche sus basuras ahí antes que las boten a la orilla del río, por la carretera o en la cuesta, cree que tampoco se les puede prohibir.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que si pasa el camión, sobre todo en verano porque en invierno baja bastante el problema, pero la idea es tener una buena distribución y que no haya gente que diga que no quiere contenedor, entonces sino quiere contenedores tendrá que ver cómo saca la basura sin generar problemas.

CONCEJAL ALVARADO. Respecto a lo planteado por el colega Guzmán de colocar contenedor en Cuyuncaví porque ellos no tiene, entonces ¿dónde van a botar las basuras?.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ellos no quieren contenedores. Ahora obviamente no depende enteramente de ellos si hubieran o no contenedores porque uno los coloca igual, a lo que va es que ahí tienen un sistema, que de hecho el camión recolector pasa por Cuyuncaví y la gente deja sus basuras el día en que pasa el camión y no hay ningún problema, pero si hay gente que no respeta ese sistema entonces tendrán que cambiar el sistema de los contenedores. Además que no se puede decir que el contenedor se abra solamente para la gente que vive ahí, pero si hay alguien en un sector que no tiene contenedor y su respuesta es que no necesitan porque tienen otro sistema distinto de retiro de basuras y al final ese retiro en parte termina llegando a otro sector entonces cree que algo está fallando.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que también el reclamo de los vecinos es que sacan la basura cuando corresponde y que el camión no pasa, que también hay otros días en que el camión no pasa porque está en pana. No quiere decir que esté a favor de uno u otro sino que se regularice y si es que hay un contenedor lleno de basuras que la gente no termine botando las basuras a la orilla y que termine armando basurales.

SEÑOR ALCALDE: Señala que este tema es discutible pero la gente no puede botar basuras el día que quiera porque al final los contenedores son para acumular basuras pero no para acumularlas todos los días, es un lugar donde la gente pueda dejar toda la basura junta pero el día que corresponda y que eso se aprobó en el concejo el día que se modificó la ordenanza.

CONCEJALA ARAOS: Plantea que hay casas que se han construido donde prácticamente el camión de la basura no puede subir a sacar la basura, además que a esa gente tampoco les cobran basura. Vinieron a botar la basura a un contenedor del pueblo y la misma señora que estaba haciendo el aseo de las calles le dijo que le iba a tomar la patente para pasarle un parte al vehículo por venir a dejar la basura, son desechos de casa. Esta señora le decía que ¿dónde puede ir a botar la basura si el camión no puede pasar y además que ella tampoco está pagando?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que cuando una persona quiere solucionar el problema se acerca a la municipalidad. Si es sector rural se firma un convenio y en el convenio se ven las condiciones de retiro de la basura, si es que el camión no llega se ve como llega, se va a haber el camino y si no llega se ve cuál es el punto más fácil para poder retirar la basura. En el sector rural ese discurso lo ha escuchado bastante. Ahora le duele bastante terminar subsidiando parcelas donde la gente tiene las condiciones para pagar y finalmente abusan muchas veces de esta municipalidad. Probablemente hay gente que vive en Santiago, en comunas de un buen estándar y no cree que allá harían algo como lo que hacen acá, pero aquí les da lo mismo y finalmente dejan la basura en cualquier lado, tampoco hacen un aporte a la comuna, muchas veces son casas que ni siquiera están regularizadas. No quiere generalizar, pero aquí el tema del retiro de la basura generalmente en las parcelas no funciona.

2.- Señala que fue bastante generoso con su tiempo para la colega. Respecto al proyecto de turismo, si se preguntara por qué la Chicha de Curacaví es tan famosa quiere señalar que ha sido gracias a que una artista como la señora Petronila Orellana, que la hiciera famosa en la voz de la señora Silvia Infanta, que la dio a conocer por esta cueca y ser reconocida por todo el mundo.

3.- Señala que le llamó una persona y le dijo que le va a tirar las orejas porque la semana pasada el concejo se opuso a aprobar un asunto del Seremi. Le quiere decir al colega Carrasco que si va a existir esta política de desprestigio, como le dijo una vez la colega Recabarren cuando también cometió el error de decir una cosa y ella le dijo que si lo iba a estar acusando.

Ese día cuando se discutió el tema fue bien claro, al menos él, que no podría aprobar algo que desconocía y que el colega no pudo esclarecer. No tiene ningún problema en aprobar pero si les traen los argumentos, pero decir que los concejales tanto, que el alcalde y la concejala Ponce se opusieron a esto le parece que eso no fue así. Le quiere decir que no le gustó esa discusión que se dio por las personas que tienen, que son amigos en común, porque las personas se desinforman.

Le recuerda cuando le hicieron algunas preguntas usted tampoco tenía un informe bien detallado de lo que pretende hacer el Seremi de Transportes en la comuna, además como bien lo dijo, felicitó al concejal Alvarado y lo ha dicho en todas partes, porque tuvo la hidalguía de decir que está bien cuestionado el Seremi de Transportes porque al final no le ha dado todo el énfasis en solucionar los problemas que le compete a él y no a nosotros, ni como concejo ni como municipalidad. Pueden sacar la voz moralmente pero mayormente no tienen atribuciones.

CONCEJAL CARRASCO: Responde que la intención no es desprestigiar a nadie, lo que se publicó en ese artículo fue simplemente señalar que se dio a conocer que había un nuevo anillo del Transantiago, que estaba solicitando que la municipalidad hiciera las gestiones que correspondan. No era como lo dio a entender ayer el secretario, que aquí se estaría firmando un acuerdo, fue mal entendido por parte del concejo que lo que se estaba pidiendo simplemente era la municipalidad tomara la iniciativa e hiciera las consultas correspondientes, qué iba a pasar con este nuevo anillo del Transantiago, si era conveniente o no era conveniente.

Se tomó el acuerdo y se le pidió que hiciera las consultas por un plan piloto que se postuló hace un par de años atrás en Peñaflor. Para el próximo concejo viene un informe completo de lo que se señaló y que se quería sacar en claro ese día cuando lo sometió a votación y era que el municipio hiciera esta gestión de averiguar en qué iba a consistir este nuevo anillo del Transantiago.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que eso no fueron los términos de la conversación.

CONCEJAL CARRASCO: Insiste que el señor secretario sacó el tema del contrato, que prácticamente se estaba firmando como un acuerdo en el cual si estaba la municipalidad con eso se estaría comprometiendo si se tomaba el acuerdo en el concejo de hacer esas indagaciones.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que ningún caso fue eso, de hecho el mismo hizo varias consultas que no fueron respondidas, que eran cosas bastantes básicas para poder tomar una decisión y básicamente era el apoyo político, porque obviamente este es un órgano político, para incorporarse a un programa que ni ellos tenían claro, y cree que en el caso tuyo tampoco lo tenía claro porque cuando se pidieron más detalles no estaban. Cree que aquí lo responsable y lo prudente es averiguar bien de que se trata.

Si cualquier concejal trae una propuesta lo lógico también es que traiga todos los antecedentes porque si es que hay alguien que tenga dudas para saber la conveniencia o no, para poder apoyar esto necesita saber de qué se trata. Entonces cuando después se hace una publicación tergiversando lo que ocurrió acá, que hay una oposición a algo que ninguno tiene claro de que se trata, finalmente eso es mala política porque una cosa como esa, tan relevante como es transporte, con todos los problemas que ha habido y que al final se empieza a tironear que los del lado de allá, que los del lado de acá que apoyaron esto, que los otros no apoyaron cuando nunca fue así. Lo único que pidieron fueron más antecedentes para poder tomar una decisión informada, que es lo que corresponde responsablemente y además que tampoco se planteó nunca de esa forma, no se dijo no y que además todo está en el acta.

Insiste que para poder incorporarse a este sistema que aparentemente era una maravilla, que puede que sea una maravilla, pero para eso tienen que tener todos los antecedentes sobre la mesa.

CONCEJAL CARRASCO: Reitera que habló que había un proyecto piloto que estaba funcionando, que cuando empezó a hablar solicitó el acuerdo de concejo para que la municipalidad hiciera las indagatorias correspondientes para saber en qué iba a consistir este nuevo anillo del Transantiago.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que se habló de incorporación, cree que aquí el tema de fondo, independiente de lo que se pida o no se pida, o si se pidió que se indagara o que se pidió que se incorporara, el tema de fondo es que al final una discusión totalmente normal en que se pidieron más antecedentes para poder tomar una decisión informada solamente se tergiversó de la forma en que se hizo y que al final esto se convierte en una situación que en vez de tratar de solucionar un problema que afecta a todos los vecinos es una cuestión que los de acá dijeron que si y que los de allá dijeron que no cuando la cuestión nunca fue esa la forma de plantear el tema

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que además los vecinos les tiran las orejas que leen esto y que les dicen por qué se opusieron. Reitera que tampoco tenía bien claro y no podía responder. Le gusta decir las cosas frente a frente, no es enemigo del colega pero la discusión es buena hacerla en este concejo municipal.

CONCEJALA PONCE: Señala que la señora Juana Chavez le hizo entrega de un poema para la señora María Recabarren para que lo entregue al concejal Carrasco que representa al partido dentro de la comuna, y solicita autorización para darle lectura.

CONCEJAL CARRASCO: Lo agradece y señala que lo hará llegar a su hijo.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que no estuvo en la discusión la semana pasada, para ser justos acaban de tomar un acuerdo como concejo respecto a un voto político que plantea el concejal Guzmán respecto a apoyar a Carabineros.

Ya que están hablando de responsabilidad política, porque el concejo es un órgano político, debieran tener el mensaje que quieren hacer llegar a Carabineros, porque aquí dieron un voto de confianza sin haber leído nada. La idea es perfecta, la va a asumir, pero perfectamente uno podría decir ¿qué pasa si en ese documento aparecen situaciones que a lo mejor algunos de los concejales no estaban plenamente de acuerdo?. A lo mejor lo responsable sería leer el documento. Es un voto político que tiene que estar escriturado y decir sí efectivamente si están de acuerdo y por eso que dieron su voto.

Aquí se dio un amplio respaldo a la moción porque uno entiende que está bien intencionado, lamentablemente no estuvo en la discusión, pero también hay que poner las cosas en su justa medida. Aquí también hay esfuerzo de todos, cuando hay una cosa que puede ser beneficiosa, que uno de alguna manera está de acuerdo en general de tomar ese riesgo entre comillas de decir que está de acuerdo con lo que se está planteando, independiente que no han tenido el texto, a lo mejor el texto puede decir una cosa que realmente alguien le puede decir ¿por qué firmaron una cosa así?, dieron un voto de confianza. En ese sentido quiere que las cosas se pongan en su justa medida.

Insiste que lamentablemente no estuvo en la discusión, pero aquí hay un ejemplo claro que cuando hay voluntad también uno da ese voto de confianza sin tener todos los antecedentes sobre la mesa.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hubiese sido perfectamente legítimo que algún concejal hubiese dicho que venga con el documento escrito, hubiese sido totalmente legítimo y no cree que el concejal Guzmán haya salido diciendo que el concejal tanto se opuso.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que en ese caso él pediría eso, si es que es posible, que tomaron un acuerdo pero para ponerlo en la justa medida sería bueno que pudieran tener el antecedente.

CONCEJAL GUZMAN: Cree que no habría problemas.

SEÑOR ALCALDE: Señala que dado que el 27 de abril es el próximo lunes cree que sería bueno oficializarlo por correo para llegar a algún acuerdo, pero nadie va a salir diciendo que el concejal Galdames se opuso a esta cuestión, cada uno podrá pedir mas o menos detalles del tema.

Respecto del tema de la semana pasada, era un tema mucho más específico, con muchas más implicancias. Aquí se les dijo en titular incorporarse al Transantiago. Las preguntas que hizo era qué pasaba con la integración con los otros medios de transporte que hay en Santiago, el tema de la tarjeta VIP, si es que eso iba a significar algún tipo de regulación de frecuencia, que fueron las cosas que preguntó que obviamente son importantes, y resulta que ninguna de esas cosas se contestó.

Si bien todo lo que sean iniciativas para mejorar el transporte público en la comuna van a hacer bienvenidas pero también necesitan saber todos los antecedentes que cree que son bastantes básicas para tomar una decisión.

Quizás había otro concejal que decía o que le dijeran que Transantiago era suficiente, hubo otros concejales y en su caso dijeron que debían meterse un poco más en el tema antes de tomar una decisión para que sea una decisión correcta porque después si es que llega haber algún problema, saben que el Transantiago no es un sistema exitoso de transporte público, y después van a decir que en el concejo municipal se tomó un acuerdo para incorporarse a esto y que funcionó peor de lo que hay hoy día, y ¿qué les iban a contestar?, que prefiere decir que vieron esto, que pensaron que iba a funcionar mejor, a decir que les dijeron que nos iban a incorporarse al Transantiago, que encontraron tan buena idea que se metieron todos.

Ahora es solamente pedir mayor información para tomar una decisión responsable no es estar en contra ni tampoco es oponerse a algo que puede ser beneficioso pero que no están todos los antecedentes sobre la mesa.

El tema del acuerdo de Carabineros, que es algo mucho más simple porque solamente es un texto, no implica ninguna otra acción futura.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que un texto se puede mirar de distintas formas.

SEÑOR ALCALDE: Replica que es una declaración y una declaración tiene efectos pero eso no va a significar que Carabineros, obviamente que se va a sentir mas respaldado por una comuna que plantea su posición respecto a la labor que hacen ellos, pero no va a significar que van a llegar más Carabineros, en el otro caso sí, tiene una implicancia concreta mucho mayor, entonces lo lógico es que si hay alguien que trae un tema que traiga todos los antecedentes para poder tomar una decisión.

En el caso por ejemplo de este tema de turismo, incluso le preguntaron cosas mas allá de lo que la ley exige y se las contestó sin ningún problema porque uno tiene la voluntad de eso, pero también para que ustedes tengan la información para tomar la mejor decisión, aquí es lo mismo, que por pedir información, por querer tomar una decisión lo más informada posible y que después poco mas que se trata que están entorpeciendo algo, cree que una mala forma de hacer política.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:40 horas.



JUAN RICARDO GARRIDO LIZANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

JRGL/imh.